

RIO GALLEGOS, 20 de septiembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 76.523/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentado en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 2do cuatrimestre 2021";

QUE esta Convocatoria apunta a generar una oferta de actividades de extensión, no presenciales en el marco de la situación de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19;

QUE las actividades serán dictadas mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollada en tiempo real o diferido, sin requerir la presencia física de los participantes;

QUE las propuestas cuentan con el Aval del Instituto en el que se radica y el Departamento (Exactas y Naturales) al que pertenecen los integrantes del Proyecto;

QUE los Proyectos presentados obran como anexo único de este Acuerdo, discriminado por Instituto de pertenencia;

QUE obran en el expediente formularios de evaluación correspondientes, en los términos de la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 547/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo 401/15 y la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:


ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 2do cuatrimestre 2021".-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación aprobados, son los que obran en el Anexo del presente instrumento, discriminados por Instituto de pertenencia.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Extensión, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

245/21

ANEXO

Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación

Instituto Tecnología Aplicada (ITA)

Denominación del Proyecto: Ciencia de datos con Python

Tipo de Actividad: Formación

Línea de Desarrollo: Producción y Desarrollo

Área Temática: Programación

Director: Sandra Casas (DNI N° 20.921.457)

Integrantes: Andrea Villagra (DNI N° 20.921.242) en calidad de dictante y Ariel Machini (DNI N° 38.792.177)

Destinatarios: Profesionales en sistemas, informática, ciencias de la computación o afines

Objetivos: General: Aprender y aplicar herramientas necesarias para incursionar en el mundo de la ciencia de datos a través el desarrollo de códigos en el lenguaje de programación Python. Específicos: Aprender a utilizar ambientes computacionales para la ciencia de datos usando Python (Anaconda, Jupyter). Realizar manipulación y análisis de datos a través de las librerías NumPy y Pandas. Utilizar la librería Matplotlib para visualización de datos.

Fecha: 1 de noviembre al 1 de diciembre de 2021. Carga horaria: SESENTA (60) horas reloj

Arancel: PESOS DOS MIL (\$ 2.000) Personal UNPA. PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)

**Resumen de la Actividad:** La ciencia de datos es hoy en día la herramienta fundamental para la explotación de datos y la generación de conocimiento. Entre los objetivos que persigue se encuentra la búsqueda de modelos que describan patrones y comportamientos (no triviales) a partir de los datos con el fin de tomar decisiones o hacer predicciones. Abarca diferentes áreas de investigación (computación, estadística, matemáticas, ingenierías, etc.) que trabajan en la propuesta de nuevos algoritmos, técnicas de computación e infraestructuras para la captura, almacenamiento y procesamiento de datos, etc. El lenguaje de programación Python, que ha conquistado a la comunidad científica durante la última década, es ahora una herramienta indispensable para el profesional de ciencia de datos y una herramienta imprescindible para todo aspirante a científico de datos. Python ofrece un entorno rápido, fiable, multiplataforma y maduro para el análisis de datos, el aprendizaje automático y la resolución de problemas algorítmicos. En este seminario se dará a conocer el entorno Anaconda con todas sus herramientas.

Manejaremos Python aplicado a la ciencia de datos. Se utilizarán las Bibliotecas NumPy, Pandas y Matplotlib. Se generarán análisis y se dará forma a las Bases de Datos.

Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)

Denominación del Proyecto: Comunicación y Turismo post pandemia en Santa Cruz.

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Comunicación y Difusión Institucional

Área Temática: Comunicación

Programa/Proyecto de investigación: Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC.

Director: Alfredo Oscar Fernández (DNI N° 17.267.510)

Integrantes: Ramos, María Gabriela (DNI N° 26.302.654), Córdoba, Silvina (DNI N° 25.026.382), Villanueva, Natalia (DNI N° 28.903.466) Franciscovic, Karina (DNI N° 26.324.404), Ojeda Muñoz, Valeria Eliana (DNI N° 34.525.143), Díaz Robles, Bárbara (DNI N° 40.387.286), Navarro, Mariana (DNI N° 27.020.471), Merino, Mariana (DNI N° 39.205.028) y Ripoll, Matías (DNI N° 34.961.829).

Destinatarios: Alumnos y docentes de la Licenciatura en Comunicación Social y de la Licenciatura en Turismo de la UARG. Personal de organismos públicos (áreas de prensa y turismo) y de empresas privadas vinculadas al sector turístico. Público en general interesado en la materia

Objetivos: Difundir los avances del proyecto de investigación. Compartir experiencias de formación en áreas vinculadas al turismo y a la comunicación. Conocer las experiencias de las áreas de turismo de algunas localidades de Santa Cruz vinculadas a la recuperación de la actividad luego de la pandemia por Covid-19. Dialogar con distintos referentes de las áreas de prensa de los municipios y del sector privado vinculados al turismo para conocer estrategias y acciones a desarrollar frente a la próxima temporada.

Fecha: 3 de agosto al 30 de septiembre de 2021. Carga horaria: VEINTE (20) horas reloj

A C U E R D O

N°

245/21



**Resumen de la Actividad:** Se trata de la realización de dos conferencias destinadas a alumnos y docentes de las carreras de Comunicación y de Turismo de la UARG, como así también para el personal involucrado en ambas actividades del sector público y privado de la provincia. Las conferencias se realizarán de manera virtual los días 17 y 22 de septiembre próximos, y estarán a cargo de los siguientes profesionales: Santiago Tejedor Calvo (Director del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona) y Alexis Simunovic (Secretario de Turismo de la municipalidad de El Calafate).

**Denominación del Proyecto:** Proyecto de vinculación institucional: La práctica de la Filosofía y la Didáctica de la Literatura Infantil

Tipo de Actividad: Formación

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Área Temática: Filosofía

Programa/Proyecto de investigación: La Filosofía en la Vida de la Comunidad: La filosofía en la escuela, la filosofía en la comunidad académica y la reflexión filosófica. PI 29/A471-1- ICIC: Representaciones sociales de la infancia en la literatura infantil. Un examen interdisciplinario

Director: Susana Mabel Bahamonde (DNI N° 24.861.220)

Integrantes: Andrea Pac (DNI N° 20.202.206), Daiana Jancich (DNI N° 40.388.798) y Vanina Herrera (DNI N° 32.628.198).

Destinatarios: Estudiantes y Docentes del IPES de la carrera de Profesorado de Educación Inicial

Objetivos: General: Presentar los fundamentos teóricos y la práctica de la filosofía en relación con la didáctica de la literatura. Particulares: Se busca que los participantes: Participen en una „comunidad de investigación” como la que cada alumno podrá constituir en el/los cursos tenga a su cargo, en su futura práctica docente. Reflexionen, a medida que se desarrolla esta „comunidad de investigación”, sobre los aspectos lógico-argumentativos, procedimentales, sociales y pedagógicos del diálogo y la investigación. Seleccionen materiales adecuados y desarrollen estrategias para la introducción de la literatura en el aula. Reconozcan el discurso literario como potencial fuente de discusiones filosóficas. Adopten una mirada filosófica sobre los otros contenidos que enseñen, para enriquecer su formación docente inicial. Reflexionen sobre los diferentes niveles de comprensión que hacen posible la apropiación de los textos. Adopten una mirada totalizadora y problematizadora que puedan poner en juego no sólo en las clases de filosofía sino también en otras áreas de la enseñanza. Reflexionen sobre la práctica de la docencia y sobre las posibilidades de enriquecerla mediante la práctica de la filosofía y la apreciación de la literatura

Fecha: Segundo cuatrimestre 2021. Carga horaria: VEINTE (20) horas reloj

Instituciones Involucradas: IPES Río Gallegos. Instituto Provincial de formación docente, dependiente del INFOD

**Resumen de la Actividad:** El curso consiste en una introducción a la práctica de la Filosofía en la Escuela Primaria y el Nivel Inicial, tomando como base el programa Philosophy for Children (Lipman, IAPC). El proyecto se configura en una doble vertiente: por un lado se trata de familiarizar a los participantes con los fundamentos teóricos (filosóficos, pedagógicos, sociales) de la práctica de la filosofía en la escuela y acercar herramientas y estrategias que se puedan incorporar a la tarea docente para desarrollar actividades de filosofía en las aulas; por otro lado, se pone en relación con la enseñanza de la literatura infantil. Las actividades a realizarse consistirán en la exposición y discusión de los fundamentos y práctica de la discusión filosófica; a la par se presentarán posibilidades de trabajo con la literatura infantil, criterios a tener en cuenta para la selección de textos literarios y consignas con el material literario concreto.



*[Signature]* ACUERDO

N°

245/21